

Partido, poder, masas y revolución (la izquierda en Guatemala 1954-1996)

por Carlos Figueroa Ibarra*

Resumen

En el presente trabajo se analizan las concepciones en torno el papel de la lucha armada, las luchas de masas, la organización revolucionaria y la idea de revolución en el imaginario político de la izquierda revolucionaria en Guatemala. Se sostiene que el carácter terrorista de la dictadura militar y la brecha abierta por la revolución cubana irradiaron el convencimiento de la izquierda revolucionaria en el camino de la lucha armada.

También se señala que la lucha armada marcó el debate sobre las relaciones con la forma de partido, las luchas de masas y las organizaciones sociales, los escenarios de la guerra, el camino del poder y la visualización del Estado.

1. Introducción

Durante la segunda mitad del siglo XX, Guatemala vivió el que acaso sea el proceso político más violento en América Latina. Alrededor de 200 mil víctimas es el saldo del conflicto interno que arranco desde la intervención estadounidense de 1954, la cual en alianza con la oligarquía guatemalteca, derrocó al gobierno revolucionario de Jacobo Arbenz Guzmán.

* Sociólogo, profesor investigador del Posgrado de Sociología en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego" de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.



Resulta inevitable mencionar este hecho, porque el mismo marcó la historia del país durante el resto del siglo XX debido al menos por dos razones.

La primera de ellas porque canceló la posibilidad de un proceso político pacífico y encauzado en los cánones de la democracia liberal y representativa. En lugar de ello inició un proceso creciente de autoritarismo que habría de culminar en una dictadura militar a partir del golpe de estado de 1963, y paulatinamente en la instauración del régimen terrorista más letal de todo el continente. La segunda razón, es que como consecuencia de lo anterior, la izquierda revolucionaria legitimó su aproximación a la idea de la violencia revolucionaria, a la lucha armada como camino del poder o vía de la revolución. Ambos hechos, que podrían ser las dos caras de la misma moneda, habrían de marcar la historia del país hasta la firma final de los acuerdos de paz en diciembre de 1996.

En este trabajo ensayaremos una interpretación de la concepción que animó a la izquierda revolucionaria en lo que se refiere al papel de la lucha armada, de las luchas de masas (como se le denominó a las luchas sociales abiertas y pacíficas), de la forma en que se concibió a la organización revolucionaria y finalmente la idea de revolución en el imaginario de la izquierda aquí examinada.

El argumento que aquí sostenemos es que dos factores irradiaron el convencimiento de la izquierda revolucionaria en el camino de la lucha armada: la dictadura militar que fue acentuando su carácter terrorista y por otro lado, la brecha abierta en América Latina por la revolución cubana. También se sostiene que fue la concepción de la lucha armada la que marcaría el debate sobre las relaciones con la forma partido, las luchas de masas y las organizaciones sociales, los escenarios de la guerra, el camino del poder y la visualización del Estado.



2. La ruptura de 1954

Es un lugar común cuando se hace el análisis de la sociedad guatemalteca, señalar que la contrarrevolución de 1954 significó un parteaguas en la historia contemporánea de la misma. No es una excepción decir lo mismo cuando se analiza a la izquierda revolucionaria guatemalteca. La cancelación de un proceso revolucionario que perseguía el desarrollo democrático del capitalismo, lo que en esencia significaba democracia liberal y representativa y justicia social, alteró profundamente la concepción que de la revolución tenía la naciente izquierda revolucionaria guatemalteca. Dentro del bloque de fuerzas que apoyaron al presidente Arbenz, acaso la fuerza más representativa de este abanico de fuerzas que buscaban mantener y/o profundizar la revolución guatemalteca, se encontraba el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT). Contrariamente a la propaganda anticomunista que se difundió en aquellos momentos y durante toda la guerra fría, el PGT no concibió el proceso revolucionario que se observaba en Guatemala como algo que habría que radicalizar y llevar hacia el socialismo. Probablemente no se exagere si se dice que dicho partido acaso fue el más decidido impulsor de una revolución que no concebía como socialista sino como democrática burguesa.

En el imaginario comunista de aquel momento, se entendía al gobierno revolucionario de Arbenz como una oportunidad de salir del dominio de los sectores más atrasados y oscurantistas de la clase dominante, como el camino para modernizar al país y hacerlo salir de las relaciones “semifeudales” que lo oprimían en el campo. La reforma agraria era entonces un instrumento estratégico para aquellos fines. Tal como lo postuló el propio Arbenz desde su discurso de toma de posesión en 1951, la reforma agraria desarrollaría el mercado interno, propiciaría la industrialización y modernizaría al campo. El PGT se adhirió firmemente al programa arbencista que



postulaba la independencia económica, la soberanía política y una modernización con justicia social. En el imaginario del PGT hasta antes de la contrarrevolución, el partido debería propugnar por una hegemonía obrera y socialista en el seno del gobierno y de las organizaciones de masas, las cuales eran básicamente las centrales obreras y las organizaciones campesinas, a efecto de que en un futuro indefinido, y de acuerdo a la correlación de fuerzas que se observara en el mundo, la revolución democrática burguesa pudiera transitar a una etapa socialista.²

Distantes estaban las reales intenciones del PGT del espíritu paranoico que impregnaba a la guerra fría y que hacía aparecer a dicho partido, desde la perspectiva de la propaganda anticomunista interna y la que se propalaba desde Washington, como el agente soviético que buscaba instalar una cabeza de playa comunista en el continente americano. En términos reales, el PGT llegó a tener 4 mil militantes en el mejor momento de su vida legal y la presencia de sus cuadros en el gobierno de Arbenz no era notable como tampoco el número de sus diputados en el seno del Congreso, los cuales se contaban con los dedos de una mano.³ Con razón se ha dicho que habiéndose montado el derrocamiento de Arbenz para destruir al PGT, cinco años después, todos los partidos políticos que lo habían apoyado se encontraban irreversiblemente desarticulados, a excepción del PGT que se había reconstituido en la clandestinidad (CM/F, 7/97).

² Alvarado, H. (1994) *Apuntes para la historia del Partido Guatemalteco del Trabajo*. Guatemala: Colección Revolucionaria, editado por la Comisión para la celebración del cincuentenario de la revolución de octubre, Universidad de San Carlos de Guatemala y la Asociación de Estudiantes Universitarios "Oliverio Castañeda de León". Pp. 24-25.

³ La excepción fue José Manuel Fortuny, secretario general del PGT hasta poco antes del derrocamiento de Arbenz, quien fungió como asesor del presidente. Lo paradójico de ello fue que Fortuny se vio forzado a renunciar de la secretaria general, debido a su cercanía con Arbenz.



La intervención estadounidense en Guatemala no solamente restauró en el poder del Estado a los sectores oligárquicos más conservadores y oscurantistas, sino inició una reformulación de la vía revolucionaria que antaño se había gestado en el PGT. Esta reformulación no solamente se observó en el seno de dicho partido sino dos intelectuales brillantes, Luis Cardoza y Aragón y Jaime Díaz Rozzotto, las sistematizaron en dos textos que son ahora clásicos del pensamiento revolucionario guatemalteco: *La Revolución guatemalteca* (1955) y *El carácter de la revolución guatemalteca. Ocaso de la revolución democrática-burguesa corriente* (1958). A la radicalización antiimperialista que provocó la intervención estadounidense, se agregaba ahora otra de carácter distinto: la conclusión de que para transformar revolucionariamente a Guatemala no sólo no había que contar con la burguesía moderna sino luchar contra ella.⁴

En ese mismo espíritu, un año después del derrocamiento, el PGT difundió desde la clandestinidad un análisis autocrítico de la actuación de los comunistas durante el período revolucionario (CP/PGT, 1955:36-43). De manera muy resumida podría decirse que en dicho documento se expresaba que el PGT había confiado demasiado en una burguesía nacional que al final había capitulado ante el imperialismo, no había sido lo suficientemente enérgico denunciando la traición de la alta oficialidad del ejército, ni en relación a la distribución de las armas a los sectores populares para defender a la revolución, ni tampoco en propiciar una ruptura de los oficiales leales con los traidores, no había sido enjundioso en propalar su propio programa de clase por temor a caer en provocaciones, no había trabajado lo suficiente como para poder construir de manera sólida la alianza obrera-campesina, había descuidado su trabajo ideológico (CP/PGT, 1955: 30-46).

⁴ Cardoza y Aragón, L. (1994) *La Revolución Guatemalteca*. Edición facsimilar de la realizada en 1955 por Cuadernos Americanos. Guatemala: Editorial del Pensativo y Díaz Rozzotto, J. (1958) *El carácter de la revolución guatemalteca. Ocaso de la revolución democrática-burguesa corriente*. México D.F.: Ediciones Revista "Horizonte".



Resulta obvio, aunque en el documento citado no se haga explícito, que lo que se llamó “la vía violenta de la revolución” era posible de ser deducida de la autocrítica del PGT y de las enseñanzas que ellos habían extraído de la contrarrevolución. Una revolución antifeudal y antiimperialista, que instaurara un nuevo tipo de gobierno en el que el proletariado era la clase hegemónica, que se constituiría en una dictadura democrática revolucionaria y que reestructuraría al ejército y lo acompañaría de milicias populares no era posible hacerlo por la vía electoral. Sobre todo, insistamos en este punto, porque el Estado al que los revolucionarios se enfrentaban era una dictadura que ya se perfilaba como militar.

La conclusión es ya un lugar común en la izquierda guatemalteca: fue el derrocamiento de Arbenz y la instauración de un régimen dictatorial lo que sembró la violenta tempestad de cuatro décadas en Guatemala.

3. Los efectos de la revolución cubana

Pero habrían de pasar todavía varios años antes de que la caracterización del PGT con respecto a la clase dominante, con respecto al Estado, con respecto al carácter de la revolución por la que se luchaba, y finalmente con respecto a lo que visualizaba como los sujetos protagónicos de dicha revolución, se plasmara en una línea definida de lucha armada revolucionaria. Hasta antes de la revolución cubana y de la rebelión militar del 13 de noviembre de 1960, el PGT parece haber visto la vía del derrocamiento de la dictadura instaurada en 1954, como una suerte de alzamiento militar articulado a una sublevación popular.⁵ La idea de partido estaba

⁵ Para ver un testimonio de primera mano de lo acontecido en la rebelión militar del 13 de noviembre de 1960 véase Figueroa Ibarra, C. (2004). *Paz Tejada. Militar y revolucionario*. Segunda Edición. Guatemala: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de



en gran medida determinada por la concepción leninista y específicamente por la lectura del leninismo que se hacía desde la Unión Soviética. Así el partido debería regirse por la doctrina marxista-leninista, por el principio del centralismo democrático, por el combate a las corrientes internas (que tarde o temprano terminaban fraccionando al partido), y en el sustento de todo esto, en la búsqueda incansable de mantener al partido en estrecha vinculación con las masas (CP/PGT, 5/1958). Fue esta concepción, lo que lo llevó a realizar la proeza política de infiltrar el organismo sindical que la dictadura de Carlos Castillo Armas (1954-1957) había creado para cooptar al movimiento obrero en Guatemala. Desde aquellos años y hasta los años ochenta, la Federación Autónoma Sindical de Guatemala (FASGUA) se convirtió en lo esencial una central sindical influenciada en lo esencial por militantes del PGT.

En un contexto como el observado entre 1954 y 1960, en el que los complots contra el gobierno de turno estaban a la orden del día desde diversos sectores ideológicos y políticos, el PGT pudo haberse vinculado a los mismos bajo la concepción de establecer alianzas contra lo que consideraba el enemigo principal: la oligarquía y las expresiones políticas que habían propiciado la contrarrevolución de 1954. Ello no implica que el PGT hubiese hecho del golpe de estado o el complot el camino para salir de la dictadura anticomunista como ha sido planteado en algunas interpretaciones. En términos generales el PGT deploraba el complot que no estuviere asociado a una rebelión popular aun cuando no descartara la idea de aliarse contra los que complotaban contra el régimen. En un determinado momento, tampoco descartó la idea de buscar una salida democrática a través de

la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, F&G editores, y Figueroa Ibarra, C. (2006a). "Rebeldes en el ejército Guatemalteco. El insólito coronel Paz Tejada" en Enrique Camacho Navarro (coordinador). *El rebelde contemporáneo en el circuncaribe. Imágenes y representaciones*. México: Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCYDEL) de la Universidad Nacional Autónoma y Editorial Edere.



lo que se llamó la “línea de la conciliación nacional”, inspirada en un planteamiento similar alguna vez postulado por el partido comunista español. Se trataría de un acuerdo nacional entre fuerzas de la derecha, centro e izquierda que le dieran una salida política de carácter democrático a la crisis instaurada con la contrarrevolución de 1954 (CP/PGT, 11/1958; CP/PGT, 9/1959).

La revolución cubana terminó con todas estas esperanzas. Por una parte radicalizó a las fuerzas de la derecha y al propio gobierno del General Miguel Ydígoras Fuentes (1958-1963) quien intensificó la represión. Por otra parte, al igual que en el resto de América Latina y el Caribe, ocasionó un terremoto político en el imaginario revolucionario guatemalteco expresado en el PGT y sus áreas de influencia. Hasta ese entonces, el PGT concebía a la revolución como producto de una insurrección que era imaginada con la mezcla del ejemplo de la revolución rusa en 1917 y las experiencias insurreccionales observadas en la historia de Guatemala: el derrocamiento del dictador Manuel Estrada Cabrera en 1920 y el del sucesor de Jorge Ubico, el general Ponce Vaides en octubre de 1944. La teorización que se hizo de la revolución cubana por Ernesto *Che* Guevara⁶ y después llevada hasta sus últimas consecuencias en la divulgación hecha por Régis Debray⁷ ponía en cuestión en términos esenciales la concepción de la revolución que el PGT había postulado.

En primer lugar, subvertía el principio leninista tomado de Von Clausewitz de que la guerra era la continuación de la política, por lo que lo político antecedió a lo militar y lo político también conducía a lo militar. En

⁶ Guevara, E. (1969 [1960]) “Guerra de Guerrillas”; (1962a) “La Influencia de la Revolución Cubana en la América Latina” (1962b); “Táctica y Estrategia de la Revolución Latinoamericana” y “Guerra de Guerrillas: un Método” (1963) en *Che*. La Habana: Ediciones Políticas, Editorial de Ciencias Sociales.

⁷ Debray, R. (1967) *¿Revolución en la Revolución?* La Habana: Cuadernos de Casa de las Américas No. 1, CASA.



la teorización foquista, esto era desechado pues postulaba que no era necesaria el desarrollo de una subjetividad revolucionaria en el seno de las masas para poder desarrollar una guerra revolucionaria. Un foco insurreccional podría crear esa subjetividad con su accionar armado. Por lo tanto, un partido político revolucionario no era necesario para hacer la revolución, lo que habría de construirse era la organización militar revolucionaria que habría de implantar el foco insurreccional e iniciar el camino de la guerra. Además, contrariamente a lo que hasta entonces se pensaba, el impulso revolucionario no iría de la ciudad al campo, sino a la inversa. Empezaría en el campo y llegaría a la ciudad. En lugar de seguir bregando con el desarrollo de la politización de las masas urbanas y rurales, lo que procedía era organizar las acciones armadas que desarrollarían la combatividad de los sectores que se oponían al régimen heredado de la contrarrevolución de 1954.

De una lectura parcial del proceso revolucionario cubano, había surgido esta concepción. Y del disenso ideológico que provocó habría de surgir una diversificación de las organizaciones de la izquierda revolucionaria. A la par del inicial PGT, habrían de organizarse las Fuerzas Armadas Rebeldes (1967), la Nueva Organización Revolucionaria de Combate (NORC) después convertida en Ejército Guerrillero de los Pobres (1972) y la Organización del Pueblo en Armas (ORPA) (1979).⁸

4. Partido, Guerrilla y luchas de masas en el primer ciclo revolucionario

El PGT sobrevivió exitosamente el abrupto paso a la clandestinidad que se observó a fines de junio de 1954, con el derrocamiento de Arbenz. En

⁸ Debray, R. y Ramírez, R. (1975) "Guatemala" en Debray, Régis. *Las Pruebas de Fuego*. México: Siglo XXI.



los primeros meses de 1960, según recordaba uno de sus dirigentes, José Alberto Cardoza, la secretaría de organización del PGT estimaba en 600 el número de sus miembros en todo el país (C/F, 8/97). No era mucho, si tal cifra se contrastaba con los varios miles que los comunistas contabilizaban en los últimos días del régimen de Arbenz. Era una cantidad significativa, si tal número se contextualizaba con las circunstancias represivas en las que vivía la izquierda marxista guatemalteca. En ese ambiente represivo, el PGT celebró en la clandestinidad su III congreso entre el 20 y 22 de mayo de 1960.⁹ La celebración del III congreso recuerda Alfredo Guerra Borges, a la sazón integrante de la comisión política, fue expresión de un gran logro reorganizativo (AGB/F, 9/97); del mismo escribiría Huberto Alvarado, después secretario general, que se había celebrado “cuando el PGT estaba reconstruido en lo fundamental”.¹⁰

El congreso aprobó entre otras resoluciones una que tenía que ver con el uso de la violencia revolucionaria: el partido, planteaba la resolución, “estaría en disposición de utilizar cualquier forma de lucha en consonancia con la situación concreta”. En tanto que las clases reaccionarias estaban aorillando al pueblo hacia la violencia, sobre tales sectores recaería “toda la responsabilidad de la violencia en los casos en que el pueblo se ve obligado a hacer uso de ella para abrirle paso a la revolución”; el partido debería adoptar medidas concretas para estar preparado en lo fundamental para tomar parte en la lucha, “cualesquiera que sean las formas que ésta adopte””.¹¹

Tres datos recogidos por Víctor Manuel Gutiérrez, notable dirigente sindical y miembro distinguido de la comisión política del PGT, llaman poderosamente la atención. En primer lugar el que el 53% de los delegados lo

⁹ Alvarado, H. (1994) *op. Cit.* P. 43.

¹⁰ Alvarado, H. (1994) *op. Cit.* P. 44.

¹¹ Alvarado, H. (1994) *op. Cit.* P. 44.



constituían obreros y campesinos. En segundo lugar, el que el 47% de estos delegados habían sobrevivido a las cárceles de la *liberación* y de los sucesivos gobiernos hasta llegar al de turno, el encabezado por Miguel Ydígoras Fuentes. Finalmente, el que 6% de dichos delegados habían sufrido torturas a manos de los esbirros de la dictadura (Gutiérrez, 1965: 32). Poco más de la mitad de los cuadros más destacados del PGT, ésta era la razón por la cual habían sido delegados al congreso, eran de extracción obrero-campesina, poco menos de la mitad, eran veteranos de las cárceles; y una pequeña parte, pero de todos modos significativa, había pasado por el expediente amargo de la tortura. Gutiérrez no lo registró, pero si se hubiese hecho una encuesta con respecto a quienes de ellos venían del exilio, el porcentaje también hubiese sido significativo. El congreso reflejaba en su composición la vocación proletaria y popular del partido y el castigo que dicha vocación tenía en la sociedad guatemalteca.

Durante aquellos años de reconstrucción, el PGT había organizado a su rama juvenil, la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT). Con ella además de la presencia de obreros y campesinos, la organización agregaba a un sector importante de estudiantes de educación media y universitaria. En términos de clase esto implicaba la adhesión al partido de un importante sector de clases medias bajas urbanas. En el área rural, en regiones de la costa sur o en el nororiente del país, se nutría de trabajadores agrícolas y campesinos, muchos de ellos veteranos agraristas de la época de la reforma agraria arbencista. En suma la membresía del partido y su periferia de simpatizantes estaba constituida por obreros (entiendo esto último por lo que podía calificar como tal en la sociedad guatemalteca al filo de la sexta década del siglo XX: artesanos, trabajadores del transporte, linotipistas, ferrocarrileros, obreros industriales). Pero además era posible encontrar otras categorías sociales: empleados del sector de servicios y del estado, maestros, profesionistas universitarios, estudiantes de secundaria y univer-



sidad, intelectuales y artistas, trabajadores agrícolas, campesinos. Era sobre todo en estos sectores rurales donde la presencia indígena despuntaba, aun cuando en el imaginario de la organización, los indígenas eran sobre todo proletarios rurales o campesinos pobres. En términos organizativos estos sectores se expresaban principalmente en la FASGUA, en diversas ligas campesinas, en el Frente Unido del Estudiantado Guatemalteco Organizado (FUEGO), en la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), en las diversas asociaciones estudiantiles que existían en las distintas facultades de la Universidad de San Carlos.

Fue en contexto de la reorganización observada en el segundo lustro de los años cincuenta del siglo pasado, cuando se implantó un método de trabajo que tenía raíces ideológicas en el leninismo y en las condiciones de represión que se vivió a lo largo de casi toda la segunda mitad del siglo XX. Las organizaciones de masas o “amplias” eran las “correas de transmisión” de la organización revolucionaria y además eran el vehículo para que éstas actuaran en la legalidad. Impedido el PGT de actuar abiertamente porque estaba ilegalizado y porque era ferozmente perseguido, las organizaciones sociales se convertían en el puente a través del cual políticas y concepciones se llevaban a sectores amplios de la sociedad. Especial mención merece el Partido de Unidad Revolucionaria (PUR), organizado como disidencia izquierdista del Partido Revolucionario (PR) quien fue constituido por demócratas revolucionarios, antiimperialistas, pero en el que también encontraron cabida militantes comunistas (PUR, 5/1959; 9/1959). Todavía en 1966, siete años después de haber sido fundado, y cuando en realidad tenía una existencia muy precaria, el PUR fue usado como vehículo para aglutinar a sectores que podían concebirse como revolucionarios pero que no necesariamente eran comunistas (PUR, 8/1966). La implacable persecución que forzaba a una estricta clandestinidad, desarrolló estos ámbitos que eran denominados “frentes amplios” los cuales además de plataformas



de posturas revolucionarias también servirían en las décadas siguientes no solamente por el PGT sino por las otras organizaciones que surgieron, no solamente en Guatemala sino también en El Salvador y Nicaragua, como canteras para el reclutamiento de nuevos militantes. Fuera en la forma partido o en la de organización político militar, la organización se concebía como vanguardia integrada por “los mejores hijos del pueblo” (PGT, 1972).

En marzo de 1962, el PGT hizo práctica la línea del uso de todas las formas de lucha. El gobierno de Ydígoras acusaba ya un desgaste significativo, porque había sembrado agravios en la extrema derecha (expresada en el Movimiento de Liberación Nacional-MLN), la socialdemocracia de derecha (PR), la naciente socialdemocracia de izquierda (después organizada en la Unión Revolucionaria Democrática-URD) y en la Democracia Cristiana. El descontento motivado por la corrupción, por actos represivos, desencadenó dos meses de luchas callejeras que hicieron tambalear al régimen. Todas las organizaciones mencionadas líneas atrás salieron a las calles de la capital del país y exigieron la renuncia de Ydígoras.¹² Al mismo tiempo, una columna guerrillera organizada por el PGT, el PUR y otros sectores; al mando del coronel Carlos Paz Tejada se alzó en el departamento de Baja Verapaz.¹³ Las luchas abiertas y legales, impulsadas a través de los frentes amplios, empezaron a declinar una vez las jornadas preinsurreccionales terminaron en abril de ese año de 1962. En cambio la derrota fulminante de la “columna 20 de Octubre” no desalentó el entusiasmo generado por la revolución cubana.

No es el propósito de este trabajo hacer una crónica de lo acontecido durante este primer ciclo guerrillero, observado entre 1962 y 1968 aproximadamente. Particularmente en el período de su apogeo (1965-1966) la insurgencia organizada en las FAR, implantó varios frentes guerrilleros en

¹² Gutiérrez, V. (1962). *Guatemala Contra Ydígoras*. Guatemala: s/e.

¹³ Figueroa Ibarra, C. (2004) *op. Cit.*



el país, realizó diversos tipos de acciones armadas tales como hostigamientos, ajusticiamientos, sabotajes económicos, emboscadas a unidades del ejército, toma de poblaciones en la zona nororiental del país, propaganda armada, secuestros económicos y políticos, acciones financieras de carácter militar.¹⁴ Resistió dos ofensivas del ejército en 1964 y 1965.¹⁵ Pero la tercera, que comenzó al día siguiente de la muerte de su máximo dirigente militar, el comandante Luis Augusto Turcios Lima, en un accidente automovilístico, el 3 de octubre de 1966, culminaría cuando en agosto de 1967 la guerrilla rural quedó dispersada totalmente.¹⁶

En el momento de su mayor auge, la guerrilla estaba constituida en el noreste del país, entre Zacapa e Izabal, por el Frente Guerrillero Edgar Ibarra (FGEI) que contaba con más de 100 hombres armados; en Izabal el MR-13 tenía 30 hombres provistos de armamento precario; en Santa Rosa (sureste del país) existía un grupo pequeño llamado “regional de Santa Rosa”; en San Marcos y Quezaltenango, el “regional de occidente” contaba con 30 o 40 combatientes; el regional del sur con similar cantidad y el del norte con alrededor de 25. En la capital, en el “regional del centro”, existían alrededor de 80 efectivos. En total alrededor de 300 combatientes, con una periferia de simpatizantes y colaboradores en Zacapa e Izabal principalmente de alrededor 5,000 personas.¹⁷ Un año y medio después, merced a una ola de terror estatal nunca antes vista en el país, casi toda esta infraestructura humana y organizativa estaba virtualmente desmantelada.

¹⁴ Alvarado, H. (1994) *op. Cit.* p. 55.

¹⁵ Debray, R y Ramirez, R (1975) *op. Cit.* P. 290 y Alvarado, H. (1994) *op. Cit.* P. 65.

¹⁶ Debray, R y Ramirez, R (1975) *op. Cit.* P. 290 y 299.

¹⁷ Debray, R y Ramirez, R (1975) *op. Cit.* Pp. 285-286.



5. Lucha armada, lucha de masas y revolución en el segundo ciclo revolucionario

La derrota de la insurgencia revolucionaria, palpable ya a fines de 1967, fue asimilada de manera desigual en los distintos segmentos del movimiento revolucionario. Para ese entonces, dichos segmentos estaban constituidos por el PGT, las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) y un grupo de combatientes estacionados en Cuba; que estaban siendo reorganizados en un nuevo proyecto revolucionario al mando de Ricardo Ramírez de León, conocido en ese momento como *Orlando Fernández* posteriormente como el *comandante Rolando Morán*. Este grupo de combatientes iniciaría sus actividades como NORC y después reconvertiría en el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP). Finalmente se encontraba un desarticulado Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (MR-13), encabezado por el comandante Marco Antonio Yon Sosa.

Las interpretaciones de la derrota

El PGT interpretó la derrota de 1967 básicamente como el resultado de una línea equivocada que le había sido impuesta por los sectores radicalizados de la JPT y de las FAR. Habiendo sido fundadas las FAR en diciembre de 1962 en la concepción de que era el brazo militar del PGT, en los hechos con el apoyo cubano fueron adquiriendo independencia ideológica y operativa. Cuando en enero de 1968 hicieron pública su ruptura con el PGT, eran en la práctica una organización independiente (FAR, 1/68a; 1/68b). Con una correlación de fuerzas interna en la que las FAR y la JPT pesaban bastante, el PGT hizo concesiones en aras de la unidad y de acuerdo a su balance de todo el período, aceptó que las acciones armadas se impusieran por la presión de una concepción foquista en vez de ser el resultado natural de la elevación de la combatividad del pueblo guatemalteco (CC/PGT, 1968).



Las FAR por su parte hicieron una interpretación delirante sobre lo que sucedía: la derrota se debía a las vacilaciones de la dirección pequeñoburguesa del PGT, esa dirección que no había asumido con entera decisión las labores de la lucha armada. Una vez desembarazados del peso muerto de esa dirección pequeñoburguesa la lucha armada revolucionaria avanzaría, no en balde el documento lo calzaban declarando a 1968 el año de las guerrillas. Los revolucionarios no podían replegarse, no podían hacer tregua, solamente podían permitirse el combate constante. Bien podían el ejército y sus asesores norteamericanos ir a buscarlos, “sólo irán a caer en nuestras emboscadas y en nuestras trampas; que vengan a las montañas, que éstas cobrarán vida; que nos busquen, que nos dispersaremos como la niebla; que nos encuentren, que les daremos a probar el mismo plomo que les hemos arrebatado” (FAR, 1/68a). Afirmaciones hechas cuando en la Sierra de las Minas solamente un puñado de guerrilleros sobrevivían a las embestidas del ejército.

Pasarían 3 años antes de que las FAR aceptaran las causas profundas de la derrota. De su convención nacional entre diciembre de 1970 y enero de 1971, realizada en la capital en medio de una ofensiva represiva del gobierno de Arana, saldría la crítica a su práctica *foquista* y una reorientación de su actividad, que la llevaría a ser una organización determinante en el trabajo urbano de masas en toda la década de los setenta, uno de los factores sin el cual resulta inexplicable el segundo auge guerrillero. Entre 1971 y 1973, las FAR lograrían levantar una organización importante en la ciudad que se nutrió principalmente del reclutamiento de estudiantes de la Escuela Normal para Varones y a partir de 1974, después del fraude electoral de aquel año, con el trabajo de un grupo de abogados laboristas provenientes de la Democracia Cristiana. Con estos activos en su militancia y una nueva línea, las FAR emergerían de su período más sombrío.



El camino del poder y la revolución

El planteamiento autocrítico de las FAR puede encontrarse en el documento que lleva por título *Fundamentos Teóricos de las Fuerzas Armadas Rebeldes* y que esta fechado en el año de 1973 (DNE/FAR, 3/1973). En el mismo, las FAR arribaban a tres conclusiones al menos: el origen de los fracasos de las FAR se encontraba en los factores ideológicos y determinantes políticos que habían determinado su acción; las FAR con su acción se habían desvinculado cada vez más del pueblo, habían menospreciado a la organización política y hecho predominar el *blanquismo* (vanguardismo aislado de las masas) en sus concepciones; la contraposición entre dirección política y dirección militar había creado una falsa disyuntiva: o la guerrilla o el partido. En opinión de las FAR había que diferenciar lo que era la dirección militar de la guerra y la conducción del combate, y pensar que la dirección política y la militar tendría que ser la misma.¹⁸

La concepción del PGT está plasmada, además de la resolución del comité central de 1968, en el documento que contiene la línea aprobada en su IV Congreso de diciembre de 1969, *El Camino de la Revolución Guatemalteca* (PGT, 1972). Siguiendo la caracterización que había estrenado en 1965 en un documento de un mando conjunto de PGT, FAR y JPT denominado Centro Provisional de Dirección Revolucionaria, (CPDR, 3/1965), el PGT caracterizaba a la revolución por la que luchaba como una de carácter antiimperialista, agrario y popular que le abriría paso al socialismo. Era un proceso único en dos fases que sería impulsado por las fuerzas motrices de la revolución que eran los obreros urbanos y agrícolas, campesinos pobres y medios, las capas medias asalariadas y pequeños propietarios. La vía de la revolución guatemalteca era una de carácter violento que asumiría en el caso específico de Guatemala, la forma de la guerra revolucio-

¹⁸ Robles Villatoro, M. (1995) *Concepciones Ideológicas y Políticas de las FAR*. Manuscrito inédito; y (1997) *Guatemala: Unión del Pasado y el Futuro*. Manuscrito inédito.



naria popular de carácter prolongado, la cual tendría un carácter integral (combinación de formas de lucha) y multilateral (diversos escenarios), además de diversas etapas que no se deberían ver de manera esquemática, pero que correspondían al acumular fuerzas, golpear al enemigo, derrotarlo, conquistar el poder y aplastar a la contrarrevolución.

Una tercera interpretación podemos encontrarla en textos constitutivos escritos por Ricardo Ramírez de León. Una biografía del malogrado comandante Luis Augusto Turcios Lima¹⁹ es el prolegómeno de una concepción plasmada en lo que se llamó coloquialmente *el documento de marzo* (EGP, 3/67). En un tenor parecido a los documentos iniciales de las FAR, el *Documento de Marzo* partía de una premisa básica: el PGT estaba liquidado como instrumento revolucionario por su burocratismo, porque sus dirigentes no estaban íntimamente convencidos de la necesidad de la guerra, porque no entendían el papel de la política en la guerra ni el de la guerra en la política, y por tanto no podían constituirse en una verdadera dirección militar. La guerra en Guatemala sería un proceso de ofensiva constante, desarrollada en sentido geográfico, partiendo de un punto y extendiéndose a nuevas zonas, regiones y sectores sociales y convertirse en una guerra nacional y generalizada. Solamente el desarrollo de la guerra podría hacer que la ciudad se incorporara a ella; así el movimiento sería de la ciudad al campo y luego del campo a la ciudad, y el campesinado sería la base y fuerza principal de la revolución y la guerra revolucionaria. La población indígena sería protagonista esencial en la guerra revolucionaria.

Los escenarios de la guerra serían las tres zonas estratégicas principales: la zona de mayor interés para el enemigo (costa sur y altiplano), la zona donde el enemigo tenían sus centros nerviosos y asiento de poder (cascos urbanos y zonas aledañas) y la zona que el enemigo juzgaba iner-

¹⁹ Fernández, O.(1968) *Turcios Lima*. La Habana: Instituto del Libro.



te, que eran precisamente donde vivían buena parte de las masas indígenas. El interés estratégico de las fuerzas revolucionarias debería ser directamente inverso al del enemigo, es decir que la zona de menor interés para él debería ser la del mayor interés para las primeras. Había que contar con un enfrentamiento con el imperialismo yanqui que era el enemigo principal, sustentar la guerra sobre todo en recursos propios y los que fueran arrancados al enemigo, para preservar la independencia del movimiento revolucionario y partir del criterio de que, por diversas razones, el eslabón débil para el imperialismo era Guatemala. La dirección de las fuerzas revolucionarias debería ser político-militar, por lo que no habrían dirigentes políticos que no supieran conducir la acción de la guerra, ni jefes militares que necesitaran de comisarios políticos.

Con estas tres grandes síntesis, tres organizaciones diferenciadas emprenderían el camino del segundo ciclo revolucionario observado entre 1972 y 1984. En esa ruta desaparecería el MR-13 una vez que su líder, el comandante Yon Sosa fuera capturado y asesinado en México, cerca de la frontera con Guatemala, a mediados de 1970. Y aparecería una nueva organización, ORPA, fruto de una escisión de las FAR y de la conducción de Rodrigo Asturias Amado, el *comandante Gaspar Ilón*.

El debate y la pugna política que había generado la revolución cubana al poner en tensión lo político y lo militar, tenía en esas síntesis soluciones diferenciadas. El PGT recuperaba la primacía de lo político sobre lo militar, lo que después sería el EGP proponía una articulación de lo político y lo militar, de allí que fuera concebida como una organización político-militar. Las FAR a la larga asumiría esa solución, aun cuando en un determinado momento se arrogó el derecho a ser el “auténtico partido comunista” originando una áspera respuesta del PGT. En los años setenta, después de muchas vicisitudes, las tres organizaciones asumían que un camino de guerra revolucionaria popular no tendría frutos sino estaba sustentado en



una labor organizativa y elevación de la combatividad del movimiento popular.

Luchas populares, movimiento revolucionario y frentes amplios.

De esta manera, puede decirse que durante los años setenta y hasta a principios de los ochenta, PGT, FAR y EGP desarrollaron una labor organizativa en el seno del movimiento popular que explica el auge de las luchas sociales durante todo ese período.²⁰ Las tres organizaciones siguieron el patrón ya mencionado líneas atrás de organizaciones clandestinas que construían *frentes amplios*, vehículos de sus agendas políticas y canteras de reclutamiento de nuevos cuadros. Éstos resultaban ser aquellos activistas de las organizaciones populares que se distinguían por su disciplina, entrega y temple, para asumir las tareas de una organización que se concebía como vanguardia revolucionaria. En ocasiones, estos frentes amplios tenían hegemonía total de una de las tres organizaciones clandestinas, en otros casos, la hegemonía era compartida, lo que daba lugar a enfrentamientos sucedidos por acuerdos frágiles de coexistencia.

En el siguiente cuadro podemos sintetizar, de manera esquemática, la relación de las tres organizaciones que hacían trabajo de masas, con organizaciones sociales en la perspectiva de lo que se denominaba trabajo de masas.

²⁰ Caso particular fue el de ORPA, organización que no parece haberle dado mucha importancia al trabajo de *frentes amplios* y de lucha de masas, al menos durante la década de los setenta del siglo XX.



Cuadro I**Vínculos de las organizaciones revolucionarias clandestinas con las organizaciones sociales en la Guatemala de los años setenta del siglo XX*.**

Organización Revolucionaria Clandestina	Organización Social
PGT, JPT	FASGUA, FRENTE, AEU, AEUO, CEEM, MONAP, STICAVISA, CETE, STUSC
FAR	CNT, SINDICATO DE LA COCA COLA, FNM, AMQ, FTC
EGP	FTG, FESEB, FERG (SECUNDARIA), FERG (UNIVERSIDAD), CUC
FAR, PGT	FRETRASO
FAR, EGP, PGT	CNUS

Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas con participantes del movimiento revolucionario guatemalteco.

*Este cuadro no es exhaustivo, contempla solamente a las organizaciones sociales más destacadas de la década. El autor agradece especialmente a Mario Alfonso Bravo y a Ernesto Godoy Dárdano.

Siglas:

FASGUA: Federación Autónoma Sindical de Guatemala.

FRENTE: Frente de Estudiantes (Universidad de San Carlos de Guatemala)

AEU: Asociación de Estudiantes Universitarios.

AEUO: Asociación de Estudiantes Universitarios de Occidente.

CEEM: Coordinadora de Estudiantes de Educación Media.

MONAP: Movimiento Nacional de Pobladores.

CETE: Consejo de Entidades de Trabajadores del Estado.

STUSC: Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

STICAVISA: Sindicato de Trabajadores de Industria Vidriera Centroamericana S.A.

FTG: Federación de Trabajadores de Guatemala.

FESEB: Federación Sindical de Empleados Bancarios.

FERG: Frente Estudiantil Robin García.

CNT: Central Nacional de Trabajadores.

FNM: Frente Nacional Magisterial.

FTC: Frente de Trabajadores de la Cultura.

AMQ: Asociación Magisterial de Quetzaltenango

CUC: Comité de Unidad Campesina.

FRETRASO: Frente de Trabajadores de Sur Occidente.

CNUS: Confederación Nacional de Unidad Sindical.

El cuadro I nos revela cómo al menos tres de las cuatro organizaciones revolucionarias clandestinas le dieron al trabajo de masas una importancia cardinal. No resulta extraño que esto sucediera con el PGT y su organización juvenil, la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT), puesto que la necesidad de vincularse con la población formaba parte del abc de su tradición política. Además, la concepción de la lucha armada como “forma superior” de lucha, implicaba que para el PGT la etapa de las luchas reivindicativas, era el peldaño imprescindible en amplios sectores de los sectores subalternos para llegar a una conciencia revolucionaria. Las FAR después de sintetizar autocráticamente su experiencia en los años sesenta (DNE/FAR, 3/1973) le daban prioridad al trabajo en el seno del movimiento popular. Contribuía a su éxito en la inserción en el seno de éste, el concurso de mili-



tantes demócrata cristianos radicalizados después del fraude electoral de 1974 y que hacían trabajo sindical. Y finalmente el EGP, después de discusiones internas, también había elaborado una “línea de masas” que en el contexto de su concepción de guerra popular revolucionaria, resultaba complementaria a su línea militar.

Habiendo construido un importante trabajo en el seno del movimiento popular, al final de la década de los ochenta, la influencia del PGT fue mermando merced a las divisiones que tuvo y de las cuales surgieron el PGT (Núcleo de Dirección) y el PGT (Comisión Militar). Buena parte del trabajo de masas antes influenciado por el PGT se fue trasladando a la égida de la alianza del PGT (Núcleo de Dirección), EGP y FAR, la cual con la incorporación de ORPA habría de convertirse en 1982 en la Unidad Nacional Revolucionaria Guatemalteca (URNG). Pero para ese entonces, y después de la admirable huelga de trabajadores agrícolas organizada por el Comité de Unidad Campesina (CUC) en los primeros meses de 1980, el movimiento popular y las luchas de masas abiertas había declinado dramáticamente como consecuencia del terror estatal.

Con la ayuda de un cierto conocimiento personal de los acontecimientos y de testimonios de militantes de esa época, del análisis del cuadro I puede inferirse la composición social de las bases del movimiento revolucionario guatemalteco en los años setenta y ochenta: trabajadores industriales, artesanos, mineros, estudiantes de educación media y estudiantes universitarios (generalmente procedentes de clases medias bajas y trabajadoras urbanas), maestros, burócratas medios y bajos, empleados bancarios, trabajadores agrícolas, campesinos, profesionistas universitarios, pobladores (habitantes de zonas marginales urbanas). A diferencia de los años sesenta, en esta oportunidad y gracias al trabajo organizativo abierto y clandestino en las áreas rurales, se observaba la condición indígena en una parte significativa de los participantes del movimiento popular. Las



áreas de influencia del movimiento revolucionario se habían trasladado del oriente y nororiente del país hacia el altiplano central y septentrional, regiones con una alta presencia de las distintas etnias mayas. La capital del país, la ciudad de Quetzaltenango y regiones de la costa sur que tuvieron presencia en el ciclo revolucionario anterior, continuaron siendo escenario del activismo revolucionario.

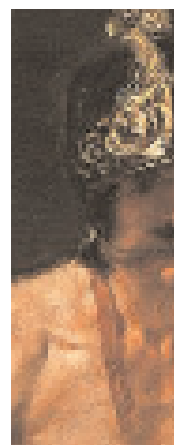
Un aspecto muy importante de destacar es que en el proceso creciente de luchas abiertas, legales y reivindicativas que precedió al auge de la lucha armada a partir de 1979, los obreros industriales y en general el movimiento sindical se convirtió en un elemento central del movimiento popular. Los Cuadros II y III, procedentes de las estadísticas laborales hechas por una oficina gubernamental en Washington, muestran un aumento importante de los paros y huelgas de trabajadores industriales entre 1966 y 1978. El Cuadro III en particular, nos muestra como el porcentaje de obreros que habían participado en paros y huelgas fue creciendo de casi un 12% entre 1966 y 1970 hasta un 80% entre 1974 y 1980.

Cuadro II

Huelgas y paros en el sector industrial (1966-1978)

	Huelgas y paros	Obreros en huelga	Días no trabajados
Gobierno de Julio César Méndez Montenegro (1966-1970)	51	41.689	441.200
Gobierno de Carlos Arana Osorio (1970-1974)	74	71.605	887.500
Gobierno de Kjell Laugerud (1974-1978)	119	102.364	1213.600

Fuente: Bulletin of Labour Statistics (de 1972 a 1978). Department of Labour, Washington.



Cuadro III
Trabajadores en el sector industrial e importancia de las huelgas
(1966-1978)

Años	Promedio anual de obreros	% de obreros en huelga en el cuatrienio
1966-1970	88.700	11.7
1970-1974	105.700	67.7
1974-1978	126.200	80.8

Fuente: Bulletin of Labour Statistics (de 1972 a 1978). Departament of Labour, Washington.

La centralidad de los trabajadores industriales y del movimiento sindical en general, tenía una base objetiva: el crecimiento numérico de los trabajadores industriales debido a los efectos industrializadores del Mercado Común Centroamericano. Pero también influía la convicción en la centralidad obrera en el movimiento revolucionario que lo había llevado a dedicar particular atención a organizar sindicatos o infiltrarse y lograr hegemonía en los ya existentes. Un ejemplo paradigmático de esto último, fue la Central Nacional de Trabajadores (CNT) que habiendo surgido como una central sindical demócrata cristiana terminó siendo hegemonizada por las FAR.

Los debates observados en la década de los sesenta sobre la forma que debía adoptar la organización revolucionaria (partido, organización político militar), el camino del poder (insurrección, foco guerrillero, guerra popular revolucionaria), las formas de luchas que había que impulsar lucha armada, luchas de masas se habían resuelto de alguna manera. El PGT siguió fiel a la idea de partido leninista, mientras que las otras tres organizaciones revolucionarias (FAR, EGP, ORPA) hicieron una combinación de la forma leninista con una estructura militar, la cual derivó en lo que se denominó la

organización político militar (OPM). En lo que se refiere a la estrategia revolucionaria, el conjunto de las organizaciones adoptó en lo esencial el camino de la *guerra popular revolucionaria*, una suerte de síntesis de la experiencia de la guerra popular prolongada observada en China, la experiencia vietnamita en la guerra contra los Estados Unidos de América, la experiencia cubana y la propia experiencia guatemalteca en la década de los sesenta. En cuanto a las formas de lucha, el conjunto de las cuatro organizaciones revolucionarias a pesar de sus disputas anteriores, parecieron considerar imprescindible el camino de las luchas sociales de carácter reivindicativo que tuvieron un creciente auge en la década de los setentas hasta llegar a 1980 cuando la represión las desarticuló en lo esencial.

El cuadro IV nos puede dar una idea de lo acontecido en lo que se refiere a las luchas populares, abiertas, reivindicativas entre 1973 y 1980. Este cuadro recoge las luchas populares observadas en aquellos años. Aun cuando tal recopilación no pretende ser exhaustiva, si puede ser representativa de lo acontecido en aquellos años.



Cuadro IV**Luchas de masas abiertas y legales (1973-1980).**

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	TOTAL
Movilizaciones, paros, huelgas obreras, industriales y agrícolas.	-	-	-	6	6	8	3	7	30
Movilizaciones campesinas, tomas de tierra.	1	-	-	1	2	2	4	1	11
Movimientos estudiantiles, universitarios y de educación media.	-	-	-	-	7	7	2	1	17
Movimientos vecinales, pobladores.	-	-	1	-	2	3	2	-	8
Marchas callejeras importantes.	1	1	-	-	3	5	6	1	17
Movimientos, paros, huelgas de trabajadores del Estado.	1	-	1	1	9	11	-	3	26
Manifestaciones populares de alcance nacional.	1	1	-	1	3	2	2	1	11
Huelgas, paros de trabajadores bancarios y comerciales.	-	-	-	-	1	2	1	2	6
TOTAL	4	2	2	9	33	40	20	16	126

Fuente: Elaborado por el autor con base de datos del Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID). *Democracia y movimientos sociales: Estado y sectores subalternos. 1954-1978. Noticias de Guatemala*, números 1-36, publicadas por el Comité Mexicano de solidaridad con el Pueblo de Guatemala, México, D.F., 1976-1979.



Puede observarse que al menos una cuarta parte (23%) de las luchas registradas en el cuadro IV son explícitamente obreras, sea industriales o agrícolas (30). A estas habría que agregar un 5% (6) de huelgas de trabajadores bancarios y comerciales, lo cual elevaría al movimiento sindical a casi una tercera parte de las luchas observadas en aquella década. En segundo lugar de importancia con un 20% (26) fueron movimientos protagonizados por trabajadores del estado (aquí habría que incluir las luchas magisteriales) y un 13% (17) los realizaron estudiantes universitarios y de educación media. Casi el 9% (11) fueron movilizaciones campesinas y tomas de tierra. En lo que se refiere al ascenso y descenso de este tipo de luchas, las mismas arrancaron con el movimiento de los maestros agrupados en el Frente Nacional Magisterial en 1973 y tienen un despegue notable en 1977, probablemente como consecuencia de los descontentos acumulados después del terremoto de 1976. Ese año de 1977 cuando se observan 33 movimientos, habría de llegar a su clímax en 1978, cuando el número de huelgas, movilizaciones, manifestaciones etc., llegó a 40. Es en ese año cuando se observa el más grande movimiento de protesta callejera, como consecuencia de la subida de las tarifas del transporte urbano. A partir de ese momento el movimiento popular empieza a declinar como consecuencia del inicio de la gran oleada de terror estatal, como se puede observar con la declinación a 20 movimientos en 1979 y a 16 en 1980.

Terrorismo de estado y lucha armada revolucionaria.

En los primeros meses de 1978, Centroamérica estaba observando ya el estallido revolucionario que marcó a la década siguiente. Desde enero de 1978 se estaba observando una crisis política profunda en Nicaragua como consecuencia del asesinato de Pedro Joaquín Chamorro, el principal líder opositor del país. La turbulencia en Nicaragua que paulatinamente se fue convirtiendo en una situación revolucionaria, estimuló las luchas políti-



cas y sociales en El Salvador y en Guatemala. La dictadura guatemalteca, nutrida de una tradición terrorista que había ido creciendo desde la contrarrevolución de 1954, gestó un plan represivo de largo alcance que tuvo una primera muestra con la masacre de campesinos en el municipio de Panzós, departamento de Alta Verapaz, en el mes de mayo de 1979. En octubre de 1978, en el contexto de una protesta popular masiva en la ciudad de Guatemala, se dio el primero de los asesinatos selectivos planeados para destruir el tejido organizativo del movimiento popular. La ejecución del secretario general de la AEU, Oliverio Castañeda de León el 20 de octubre de ese año, fue el principio de las ejecuciones de personajes representativos de la oposición política (Alberto Fuentes Mohr, Manuel Colom Argueta y Manuel Andrade Roca) que se desplegó durante 1979, 1980 y 1981.

La concepción contrainsurgente arrancaba de concebir al enemigo como uno de carácter irregular: la subversión tenía muchos rostros y por tanto no había por que hacer distinción entre aquellos que luchaban con las armas en la mano, o los que lo hacían desde las organizaciones sociales o incluso con respecto a los que se oponían desde los partidos políticos de orientación socialdemócrata o demócrata cristiana. Desde la perspectiva de los arquitectos del terror, guerrilleros, sindicalistas y opositores formaban parte del mismo plan subversivo y por tanto había que convertirlos a todos en objetivos militares y parte del acopio de inteligencia. El núcleo de verdad que había en todo esto era que como lo vimos antes, militantes de las organizaciones clandestinas habían animado y/o infiltrado al movimiento popular y no pocos de ellos incluso tenían doble militancia en partidos políticos ubicados en el centro izquierda del espectro político. Pero al convertir por igual a guerrillas, organizaciones sociales y partidos políticos de oposición en objetivos militares, convirtió a los estrategas de la contrainsurgencia en adalides del terrorismo estatal, acrecentó la crisis de legi-



timidad del Estado guatemalteco y orilló hacia la perspectiva de la revolución a sectores que no necesariamente tendrían porque compartirla. En 1980, la dictadura militar estaba crecientemente aislada nacional e internacionalmente y estaba perdiendo la iniciativa política y militar.

A fines de 1981, el terror selectivo había destruido o replegado al movimiento popular tanto en campos como ciudades. Así pues, durante el primer momento de esta oleada de terror -momento que se observaría aproximadamente durante los años 1978-1980-, el terrorismo de Estado tuvo como función primordial el destruir el avance popular observado en la década de los setenta, sostenido en formas de lucha no precisamente violentas o armadas. A partir de 1980, cuando el movimiento popular urbano gestado en la década de los setentas estaba esencialmente desarticulado, el terrorismo de Estado entró a un segundo momento. A diferencia del anterior, en este segundo momento el énfasis ya no se puso en las organizaciones sociales sino se dirigió fundamentalmente contra las organizaciones insurgentes. Este tránsito se vio acompañado de otro más: el del paso del terror selectivo al terror masivo (1980-1983), expresado en las masacres en las aldeas indígenas en zonas consideradas áreas de influencia de la guerrilla (Figueroa, 1991: 130-140).²¹

El comportamiento del terror estatal puede observarse en el cuadro V que refleja la situación observada entre 1978-1981, correspondiente al primer momento, el del énfasis en el terror selectivo y que destruyó y replegó al movimiento popular que se había desarrollado en la década de los setenta.

²¹ Figueroa Ibarra, C. (1991). *El recurso del miedo. Ensayo sobre el estado y el terror en Guatemala*. San José de Costa Rica: Editorial Educa.



Cuadro V**Números de muertos y desaparecidos y ritmo de crecimiento del terrorismo de Estado (1978-1981).**

Año	Absolutos	% de incremento en relación con 1978	% incremento anual
1978	879	-	-
1979	1371	-	56
1980	2264	803	65
1981	3426		51
TOTAL	7940		

Fuente: Elaborado por el autor con base en los recuentos periodísticos hechos por los autores del trabajo *Violencia Política en Guatemala 1979* (anónimo), recuentos periodísticos hechos por la AEU y recuentos hechos por el autor con base en noticias publicadas en los diarios *Prensa Libre*, *El Gráfico* y *La Nación*.

Obsérvese las tasas de incremento anual de los muertos y desaparecidos entre 1979 y 1981. Más impresionante resulta el porcentaje de incremento de muertos y desaparecidos en relación a 1978, tal como se observaba en 1980: más del 800%. El alto mando del ejército guatemalteco contempló un ascenso revolucionario que venía fraguándose desde años atrás, pero que creció vertiginosamente con el triunfo de la revolución en Nicaragua en julio de 1979. Observado desde un mirador contrainsurgente, el panorama regional resultaba preocupante. En el Cuadro VI podemos observar cómo la lucha armada revolucionaria, nutrida del reclutamiento hecho en el trabajo clandestino y en el movimiento popular, crecía también de manera notable.

Cuadro VI**Acciones militares desarrolladas por el movimiento revolucionario guatemalteco. 1979-1982 (marzo).***

Año	Absolutos	% de incremento en relación con 1979	% incremento anual
1979	113	-	-
1980	500	-	342
1981	932	-	86
1982 (marzo)	432	-	
TOTAL	1977	1650	

Fuente: elaborado por el autor con recuentos periodísticos, hechos con las noticias publicadas por los diarios *Prensa Libre*, *EL Gráfico*, *La Nación* y de manera secundaria *Nuevo Diario* y *El Imparcial*. Este cuadro no pretende ser un recuento exhaustivo, aunque sus cifras son elementos altamente significativas.

*Sabotajes, ajusticiamientos, ocupaciones militares, emboscadas, combates con el ejército, hostigamientos y operativos de propaganda.

En 1979 el número de acciones militares desarrolladas por las cuatro organizaciones insurgentes ascendía a 113. En 1980 el número de las mismas había ascendido a 500, es decir en un 342%, mientras que en 1981 tal ascenso se contabilizaba en un 86% pues el número de acciones llegaba a 932. Los recuentos para 1982, solamente llegan a marzo en el Cuadro VI. Sin embargo, puede destacarse que únicamente en los primeros tres meses de 1982, el número de acciones armadas alcanzaba 432, es decir casi un 50% del total de acciones militares realizadas en los 12 meses del año anterior. El estremecimiento del Estado guatemalteco era mayor que lo que indican estos indicadores cuantitativos, porque a diferencia de lo observado en el primer ciclo revolucionario, en este segundo, se observa-



ba la participación de miles de campesinos y obreros agrícolas que pertenecían a las más diversas etnias del pueblo maya. El país se encaminaba hacia lo que la teoría clásica del marxismo había llamado una *situación revolucionaria*.

Como siempre sucede, el desarrollo del proceso revolucionario había dado y quitado la razón a cada una de las organizaciones revolucionarias que se enfrentaron en el debate observado afines de los años sesenta del siglo XX. Como los fundadores del EGP lo habían previsto, la conciencia revolucionaria había ido de la ciudad al campo y ahora regresaba de éste último hacia la ciudad. El EGP también había postulado que las perspectivas de una revolución estaban en la incorporación masiva de los pueblos indígenas a la rebelión y eso era lo que estaba sucediendo. Como lo había pronosticado el PGT, el desenlace armado era el resultado de un crecimiento de la conciencia revolucionaria que se había nutrido de una lucha integral que combinaba las más diversas formas de lucha y en lo que se refiere a la lucha armada el escenario más que un foco era uno de carácter multilateral: el EGP se había irradiado de la zona septentrional del departamento de El Quince, hacia los de Alta y Baja Verapaz, Huehuetenango y la Costa Sur; las FAR se habían asentado en el departamento de El Petén pero también se encontraban en el departamento de Chimaltenango y en la capital del país; ORPA se encontraba en la parte baja del departamento de Quetzaltenango y en los de San Marcos y Sololá; el PGT en la ciudad capital, en Quetzaltenango y en la parte de Alta Verapaz que colindaba con el departamento de Izabal, además de la organización en la costa sur del país.²²

²² Sobre el proceso de asentamiento y expansión de las organizaciones insurgentes en Guatemala pueden verse algunas referencias en Figueroa Ibarra, C. (1991) *op. Cit.*, (1996) "Violencia Política e Insurgencia Armada en Guatemala. (1954-1995)". *América Latina. Violencia y Miseria en el crepúsculo del siglo*. México D.F.: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades y Asociación Latino-

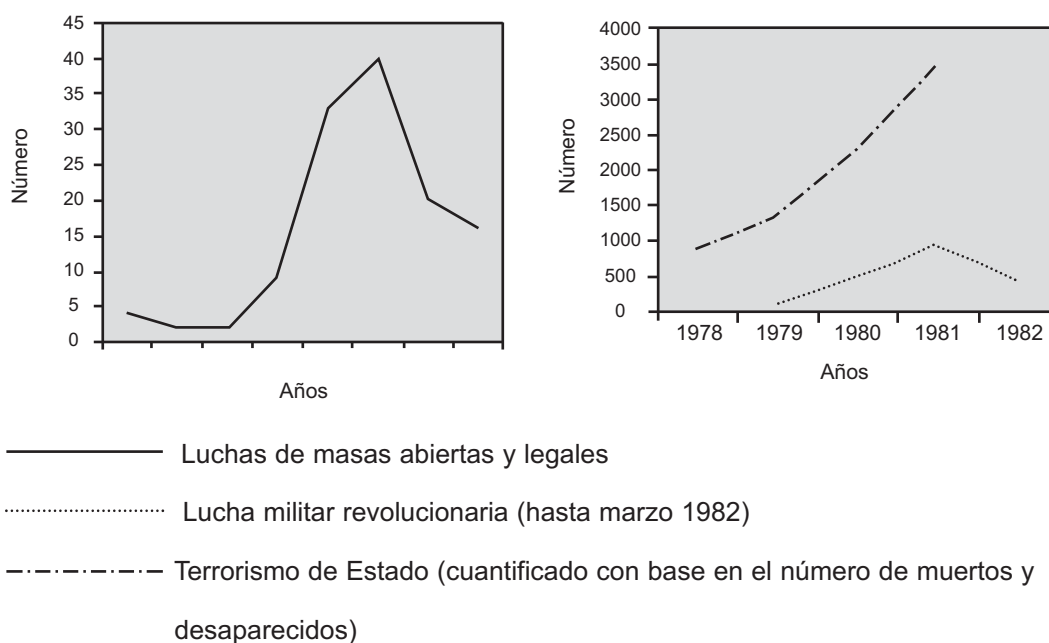


En el caso del PGT, y acaso también en lo que se refiere a las FAR (MRV/F, 9/97; 10/97; 5/99), el énfasis en la concepción de que lo político precedía a lo militar había hecho que se privilegiara el trabajo político organizativo y de carácter reivindicativo y se descuidara el trabajo militar que la línea de la *guerra revolucionaria del pueblo* contemplaba. En el caso de las FAR esta unilateralización era menos acusada, pero en lo que se refiere al PGT la situación era tan notoria que durante los setenta fue fuente de defecciones personales y de tres fraccionamientos: el del PGT (Núcleo de dirección) (1978), el del PGT (Comisión Militar) (1978) y finalmente el del PGT (6 de enero) (1984). En la crisis del PGT también influía una ineficiencia de dirección, particularmente marcada en el caso de su último secretario general (Ricardo Rosales Román, *Carlos Gonzáles*).

La Gráfica I muestra la situación en el momento climático de la situación revolucionaria en el país que se comenzó a observar en 1979 y culminó en 1982.



americana de Sociología (ALAS), (1998) "Insurgencia y Transición Estatal en Guatemala" en Ignacio Sosa (Compilador) *Insurrección y Democracia en el Circuncaribe*. México D.F.: Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos. Universidad Nacional Autónoma de México; (2006b) "Izquierda y violencia revolucionaria en Guatemala (1854-1960)" en Revista *Fermentum*. Revista Venezolana de Sociología y Antropología. Mérida, Año 16, no. 46 Mayo-Agosto y (2007) "Comunistas, revolucionarios y violencia revolucionaria en Guatemala (1954-1972)". En Concheiro, Elvira, Máximo Modonesi y Horacio Crespo (coordinadores). *El comunismo: Otras miradas desde América latina*. México D.F.: Centro de investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México.

Gráfica 1**Interrelación cronológica entre terrorismo de estado, luchas de masas abiertas y legales y lucha revolucionaria (1973-1982).**

En la parte izquierda de la Gráfica I, puede observarse el comportamiento de las luchas de masas, abiertas y legales que compusieron al movimiento popular en la década de los setentas. Nótese el enérgico ascenso de tales luchas a partir de 1976 hasta llegar a un momento climático en 1979 y luego el abrupto descenso entre 1979 y 1980. Este descenso puede explicarse si se observa la parte derecha de la Gráfica I. Particularmente la línea que da cuenta del comportamiento del terrorismo de estado (medido en muertos y desaparecidos) que empieza a observar un ascenso vertiginoso a partir de 1979 y hasta 1981. Se confirma gráficamente que fue el ascenso del terrorismo de estado dirigido contra las organizaciones sociales y los partidos políticos de oposición, lo que habría de provocar el abrupto descenso de las luchas sociales a partir de 1979. Pero al mismo tiempo que descendían las luchas sociales de carácter abierto y legal, tam-

bién ascendía la lucha militar revolucionaria medida en acciones militares. La Gráfica I nos indica pues el tránsito del énfasis en las luchas de masas hacia la lucha armada revolucionaria, y el tránsito hacia niveles notablemente superiores en materia de terrorismo de estado. Acontecía que buena parte de los militantes sobrevivientes a la acción de terrorismo de estado contra las organizaciones sociales y partidos políticos de oposición, vieron en la lucha armada revolucionaria una opción a la lucha que habían mantenido antaño y también una alternativa de protección en un contexto en el que la vida legal se había acabado para ellos.

Hasta marzo de 1982, la conquista revolucionaria del poder se encontraba indiscutiblemente instalada en el imaginario de los revolucionarios guatemaltecos. Y no sólo en ellos, también en el de sectores de la socialdemocracia que habían sido lanzados hacia la izquierda revolucionaria debido a que el espacio político en el que ellos actuaban había sido cancelado. Fue en aquellos años cuando Mario Solórzano Martínez, el dirigente del Partido Socialista Democrático (PSD), aseveró que “para hacer reformas en Guatemala había que hacer la revolución” (Solórzano, 1987).

Dos años después, este imaginario empezaba a derrumbarse.

6. De la revolución a la solución negociada

Desde la perspectiva contrainsurgente, acaso el mayor mérito en la desarticulación de la *situación revolucionaria* que ya estaba instalada en Guatemala, lo tenga el general Efraín Ríos Montt. Tras el golpe de estado de marzo de 1982, Ríos Montt encabezó un gobierno de facto hasta agosto de 1984, cuando a su vez fue también derrocado por el general Humberto Mejía Víctores (1984-1986). Este mérito ha tenido frutos y costos para Ríos Montt. El retorno a la política como líder de un influyente partido polí-



tico, el Frente Republicano Guatemalteco (FRG), ha sido el fruto principal. Su discurso reformista nacido de su convicción *gatopardista* de que para derrotar a la insurgencia había que cambiarlo todo para que todo siguiera igual, atrajo a no pocos de los participantes de la izquierda revolucionaria de los años setenta y ochenta. Pero también en su emergencia como significativo líder político, contribuyó su imagen de hombre fuerte y rudo para controlar el caos político que lo llevó a capitalizar también simpatías en sectores de la derecha. Esta imagen nació de su convicción y obra contrainsurgente que lo llevó a combinar el discurso reformista con la acción genocida para derrotar a la insurgencia guatemalteca entre 1982 y 1984. Pero esto último ha tenido también un alto costo. Al momento de escribir estas líneas, el general Ríos Montt es impresentable a nivel internacional: su pasado genocida lo tiene ahora con una demanda y una orden de captura emitida por la Audiencia Nacional de España.

Desde la perspectiva contrainsurgente, el avance del movimiento revolucionario exigía una respuesta drástica. Justo es decir que ésta se había comenzado a observar desde los últimos tiempos del gobierno del general Romeo Lucas García (1978-1982), con la primera fase de terror selectivo antes apuntada. También con la desarticulación de la infraestructura subversiva en la ciudad de Guatemala durante el año de 1981 manifiesta en el desmantelamiento de las casas de seguridad insurgente (ORPA, 1982).²³ Pero fue a Ríos Montt, quien correspondió llevar el mayor peso del tránsito del terror selectivo al terror masivo manifiesto en el arrasamiento de más de 400 aldeas en las áreas de influencia de la insurgencia (ODHA, 1998; CEH, 1999).²⁴ El genocidio tuvo resultados: la insurgencia fue frenada y acotada, el terror detuvo la incorporación masiva de la población al movimiento revolucionario y con lo anterior, el impulso revolucionario amainó su ritmo.

²³ Payeras, M. (1987). *El trueno en la ciudad*. México, D.F.: Juan Pablos Editor.

²⁴ Figueroa Ibarra, C. (1991) *op. Cit.*



Lo que pudo ser leído como un contratiempo temporal para el avance revolucionario, también fue visto como una derrota estratégica por una parte del EGP y el cisma no se hizo esperar. Así nació Octubre Revolucionario (OR) encabezado por Mario Payeras, otrora el *comandante Benedito*. Las masacres de aldeas indígenas en el campo, ciertamente no desarticularon a la insurgencia. Esta pudo reorganizarse, seguir golpeando al ejército gubernamental, resistir exitosamente las sucesivas ofensivas que éste lanzó contra las zonas donde seguía teniendo hegemonía. Pero la perspectiva de poder que había imaginado la guerra revolucionaria popular, empezó a desdibujarse. Ríos Montt comenzó el camino que abrió de nueva cuenta el espacio político que habían perdido la socialdemocracia y la democracia cristiana. Cuatro años después del golpe de estado que lo llevó al gobierno, se celebraron elecciones presidenciales y la otrora golpeada y perseguida Democracia Cristiana llegó al gobierno. El genocidio combinado con el discurso reformista y la oferta política (“fusiles y frijoles”) significó en efecto una derrota estratégica para la izquierda revolucionaria: el camino revolucionario al poder había terminado.

Ya se ha dicho que en 1955, el PGT había hecho un viraje significativo en su visión de la revolución, abandonando el tránsito paulatino hacia la hegemonía obrera socialista en el contexto de un régimen asentado en una revolución democrática burguesa. En 1960 había empezado a transitar hacia la perspectiva de la lucha armada revolucionaria y la había comenzado junto a otras fuerzas políticas con la guerrilla de Concuá.²⁵ Así como el conjunto de las organizaciones revolucionarias había pensado la conquista del poder a través de la guerra revolucionaria popular, ahora a mediados de la década de los ochenta, el imaginario revolucionario se enfrentaba a la necesidad de una reformulación esencial en lo que hasta

²⁵ La historia de la guerrilla de Concuá en marzo de 1962, está relatada por su jefe el coronel Carlos Paz Tejada en Figueroa Ibarra, C. (2004) *op. Cit.*



entonces había pensado. El auge neoliberal, la crisis del estado keynesiano, el derrumbe del socialismo soviético, la derrota electoral de los sandinistas en 1990, afectó el imaginario revolucionario de todo el mundo, y Centroamérica no fue la excepción. El tránsito de la idea de revolución a la de solución negociada no se efectuó sin traumas ni decepciones y hasta con falsas ilusiones.

Cuando en octubre de 1987 delegaciones de la insurgencia y del gobierno tuvieron una reunión de acercamiento inicial,²⁶ no pocos de los integrantes de las organizaciones revolucionarias la interpretaron como una táctica dilatoria mientras se acumulaban fuerzas para iniciar nuevas ofensivas. Tales ilusiones se habían disipado cuando en marzo de 1990, una delegación de la Comisión Nacional de Reconciliación (integrada por notables guatemaltecos) y del gobierno de Guatemala, firmó con una delegación de la URNG lo que se llamó el *Acuerdo Básico para la Búsqueda de la Paz por medios políticos* (Acuerdo de Oslo).²⁷

Los sucesivos acuerdos que se fueron firmando entre 1991 y 1996 hasta llegar al acuerdo final de diciembre de 1996, el *Acuerdo de paz firme y duradera*, retratan a la sociedad que sería el fundamento de la paz y la reconciliación: en ella se observaría la preeminencia de la sociedad civil; el desarrollo de la vida institucional democrática; el funcionamiento efectivo del estado de derecho; la ausencia de represión política y el respeto irrestricto de los derechos humanos; la erradicación del fraude e imposición electoral; golpes militares y presiones del ejército, así como las acciones desestabilizadoras antidemocráticas, subordinación del ejército al poder civil. También el reconocimiento y respeto a la identidad y derechos de los pueblos indígenas, la justicia social expresada en el acceso de todos los

²⁶ Inforpress Centroamericana (1995). *Compendio del proceso de Paz. Cronologías, análisis, documentos, acuerdos*. Vol. I. Guatemala C.A. P. 19.

²⁷ Fundación Casa de la Reconciliación (1997). *Recopilación cronológica. Acuerdos firmados en la negociación por la paz en Guatemala*. Ciudad de Guatemala. Pp. 5-9.



guatemaltecos a los beneficios de la producción nacional y recursos naturales y el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado interno.²⁸ El *Acuerdo de paz firme y duradera* sintetizó todos los acuerdos firmados con anterioridad, por lo que tuvo como novedad, el que los guatemaltecos tenían derecho a conocer la verdad sobre las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia ocurridos durante el enfrentamiento armado interno. También se encuentra un numeral que recoge el espíritu del acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria (mayo de 1996) mediante el cual se expresa que la población rural es la más afectada por la pobreza, las iniquidades y la debilidad de las instituciones estatales. En vista de ello, el Estado y todos los sectores organizados de la sociedad deben aunar esfuerzos para la resolución de la problemática agraria y el desarrollo rural.²⁹

Los acuerdos de paz implicaron una nueva visión para la izquierda revolucionaria en las relaciones de dos temas esenciales para su identidad: democracia y revolución. Ciertamente no puede desvincularse este hecho del nuevo clima mundial surgido después del derrumbe del socialismo real. Habiéndose corrido el mundo hacia la derecha como consecuencia del desprestigio del marxismo y del socialismo que implicó la implosión de la Unión Soviética, nuevos referentes estuvieron en el sustrato de las partes que negociaron la paz en Guatemala. El establecimiento atemperó su anti-comunismo y tuvo un mayor margen para las concesiones. La insurgencia, como la izquierda en general, dejó de tener al socialismo en su horizonte, tuvo que reformular su visión de la democracia y cambiar la significación de la palabra revolución.

El socialismo fue sustituido por la aspiración a una nueva sociedad en la cual la justicia social y la democracia serán sus ejes rectores. En los

²⁸ Fundación Casa de la Reconciliación (1997) *op. Cit.* Pp. 97-99

²⁹ Fundación Casa de la Reconciliación (1997) *op. Cit.* Pp. 348-349.



años sesenta la izquierda revolucionaria había desechado la idea de la lucha por la democracia para abrirle paso a la revolución. Había adoptado la idea de hacer triunfar la revolución para abrirle paso a una nueva democracia. En la actualidad, después de los acuerdos de paz y el nuevo orden mundial, *mutatis mutandis*, la izquierda vuelve a retomar el planteamiento que había nutrido al PGT en la década revolucionaria: la democracia le abrirá paso a la revolución. La forma en que esto se observe –a través de la ruptura o de la continuidad-, no es posible preverlo. Pero es difícil pensar a una izquierda que ha logrado un acuerdo sobre las bondades de la democracia electoral, el funcionamiento de un sistema de partidos políticos, la división de poderes, la subordinación del ejército al poder civil etc., y al mismo tiempo pensarla como una fuerza que busca subvertir este consenso a favor de una ruptura revolucionaria.

7. Epílogo

No es tema de este trabajo el analizar el desempeño de la izquierda revolucionaria en Guatemala y en Centroamericana como partido político de oposición y contendiente en la arena electoral. En la región tal desempeño es desigual, aun cuando cabe decir sumariamente que de los tres países en los cuales la lucha armada revolucionaria se convirtió en el eje de la política, es en Guatemala en donde la izquierda revolucionaria ha tenido un desempeño desastroso.³⁰ En las palabras finales de este ensayo cabe decir que el tránsito de la idea de revolución a la de la solución negociada, tuvo efectos sustanciales en el imaginario revolucionario en toda la

³⁰ El lector interesado en este tema puede consultar el libro editado por Martí i Puig, S. y Figueroa Ibarra, C. (2006) *La Izquierda en Centroamérica. De la lucha armada a la participación electoral*.



región. En primer lugar, la idea de quien era el enemigo principal a enfrentar y que hacer con él cambió esencialmente. La *oligarquía* o la *burguesía* dejaron de ser vistas como un todo homogéneo y en el juego de la política electoral creció la sensibilidad o permisividad para advertir sectores o personalidades del empresariado con los cuales se podía hacer alianzas. Además, buenos o malos empresarios, adversarios o enemigos, se convirtieron en una clase con la que habría que coexistir en lugar de eliminar o reducir política y socialmente.

La organización político militar dejó de existir al transformarse la URNG en un partido político sujeto a las reglas de la contienda electoral. No obstante, el atavismo del comandante ha continuado todavía aunque tiende a desaparecer en la medida en que los comandantes se han ido o simplemente han dejado de existir. Ciertamente la estructura centralizada y con poco espacio para la democracia interna propia de la organización político militar de inspiración leninista, resulta inoperante en la actualidad aun cuando los resabios autoritarios y los remanentes sectarios seguramente persistirán durante un buen tiempo. El militante desinteresado y movido por la actuación en base a ideales, coexiste ahora con el militante y cuadro medio interesado en las prebendas que otorga la participación en un partido legal y electoral: cargos y puestos, status y estipendios. La relación entre el instrumento político (el partido contendiente electoral) y las organizaciones sociales se ha vuelto más compleja ahora. La idea de la autonomía, si no es que la de la franca independencia de las primeras con respecto a las últimas se ha convertido en moneda de uso corriente en los dos ámbitos.

La idea misma de revolución ha tenido que cambiar. Si ya no existe el camino revolucionario para la conquista del poder y la realización de cambios sustanciales en un corto período de tiempo, el camino del poder es imaginado como un largo camino de expansión de influencias y alianzas



electorales para finalmente, no conquistar el poder, sino llegar a ser el partido o coalición en el gobierno. Y en ese contexto, la nueva sociedad antaño imaginada tampoco existe más. La revolución, si es que todavía se usa el vocablo, será simplemente la profundización de la democracia liberal y representativa en algo sustentado en la probidad, la participación y la justicia social.

Esto es poco para lo que hace apenas unas décadas se imaginaba. Mucho para lo que ahora se puede hacer.

8. Bibliografía y fuentes documentales

Alvarado, Huberto (1994). *Apuntes para la historia del Partido Guatemalteco del Trabajo*. Guatemala: Colección Revolucionaria, editado por la Comisión para la celebración del cincuentenario de la revolución de octubre, Universidad de San Carlos de Guatemala y la Asociación de Estudiantes Universitarios “Oliverio Castañeda de León”.

Cardoza y Aragón, Luis (1994). *La Revolución Guatemalteca*. Edición facsimilar de la realizada en 1955 por Cuadernos Americanos. Guatemala: Editorial del Pensativo.

Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH) (1999), *Guatemala Memoria del Silencio* (12 volúmenes), Guatemala C.A., junio.

Centro Provisional de Dirección Revolucionaria. *Declaración del Centro Provisional de Dirección Revolucionaria*. Guatemala, marzo de 1965 (CPDR, 3/1965)

Comisión Política del Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo. *Por un partido marxista-leninista vinculado estrechamente a las masas*. Guatemala, mayo de 1958. (CP/PGT, 5/1958)



Comisión Política del Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo (1955). *La intervención norteamericana en Guatemala y el derrocamiento del régimen democrático*. Guatemala, junio. (CP/PGT, 1955).

Comisión Política del Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo. *La Situación Política Nacional y la Táctica del Partido*. Guatemala, noviembre de 1958. (CP/PGT, 11/1958).

Comisión Política del Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo. *La Situación Política Nacional y Algunas Cuestiones de Nuestra Táctica*. Guatemala, septiembre de 1959. (CP/PGT, 9/1959).

Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo. *Situación y perspectivas de la revolución guatemalteca*. México, marzo de 1968.(CC/PGT, 1968)

Díaz Rozzotto, Jaime (1958). *El caracter de la revolución guatemalteca. Ocaso de la revolución democrática-burguesa corriente*. México D.F.: Ediciones Revista "Horizonte".

Debray, Régis. *¿Revolución en la Revolución?* Cuadernos de Casa de las Américas No. 1, CASA, La Habana, enero de 1967, año del Vietnam Heróico.

Debray, Régis. *La Crítica de las Armas*. Siglo XXI editores, México D.F. 1975a (Vol.I).

Debray, Régis. *Las Pruebas de Fuego*. Siglo XXI editores, México D.F. 1975b (Vol.II).

Debray, Régis y Ricardo Ramírez. "Guatemala" en Debray, Régis. *Las Pruebas de Fuego*. Siglo XXI editores, México D.F. 1975.

Ejército Guerrillero de los Pobres. *Documento de Marzo. Documento Básico del FGEI (Frente Guerrillero Edgar Ibarra) de las FAR y que originó al EGP*. Marzo 7 de 1967. (EGP, 3/67).

Fuerzas Armadas Rebeldes. *Declaración de las FAR de Guatemala; El PGT ha Capitulado. Las FAR Rompen con una Corriente Política Oportunista*. Guatemala, 10 de enero de 1968. (FAR, 1/68a)



Fuerzas Armadas Rebeldes. *Declaración Internacional de las FAR. El Proceso Revolucionario de Guatemala Nos Enseña la Necesidad de un Viraje Radical en Cuanto a la Concepción Estratégica de la Guerra*. Guatemala, 10 de enero de 1968. (FAR, 1/68b).

Fuerzas Armadas Rebeldes (Dirección Nacional Ejecutiva). *Los Fundamentos teóricos de las Fuerzas Armadas Rebeldes*. Guatemala, marzo de 1973, Mimeo (DNE/FAR, 3/1973)

Fernández, Orlando (1968). *Turcios Lima*. La Habana: Instituto del Libro.

Figueroa Ibarra, Carlos (1991). *El recurso del miedo. Ensayo sobre el estado y el terror en Guatemala*. San José de Costa Rica: Editorial Educa.

Figueroa Ibarra, Carlos (1996). "Violencia Política e Insurgencia Armada en Guatemala. (1954-1995)". *América Latina. Violencia y Miseria en el crepúsculo del siglo*. México D.F.: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades y Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS).

Figueroa Ibarra, Carlos (1998). "Insurgencia y Transición Estatal en Guatemala". Ignacio Sosa (Compilador). *Insurrección y Democracia en el Circuncaribe*. México D.F.: Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos. Universidad Nacional Autónoma de México.

Figueroa Ibarra, Carlos (2004). *Paz Tejada. Militar y revolucionario*. Segunda Edición. Guatemala: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, F&G editores.

Figueroa Ibarra, Carlos (2006a). "Rebeldes en el ejército Guatemalteco. El insólito coronel Paz Tejada". Enrique Camacho Navarro (coordinador). *El rebelde contemporáneo en el circuncaribe. Imágenes y representaciones*. México: Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCYDEL) de la Universidad Nacional Autónoma y Editorial Edere.

Figueroa Ibarra, Carlos (2006b). "Izquierda y violencia revolucionaria en



Guatemala (1854-1960)” En *Fermentum*. Revista Venezolana de Sociología y Antropología. Mérida. Año 16, no. 46 Mayo-Agosto

Figueroa Ibarra, Carlos (2007). “Comunistas, revolucionarios y violencia revolucionaria en Guatemala (1954-1972)”. En Concheiro, Elvira, Máximo Modonesi y Horacio Crespo (coordinadores). *El comunismo: Otras miradas desde América latina*. México D.F.: Centro de investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México.

Fundación Casa de la Reconciliación (1997). Recopilación cronológica. Acuerdos firmados en la negociación por la paz en Guatemala. Ciudad de Guatemala.

Guevara, Ernesto Che. “Guerra de Guerrillas” (1960) (1969) en *Che*. La Habana: Ediciones Políticas, Editorial de Ciencias Sociales.

Guevara, Ernesto Che. “La Influencia de la Revolución Cubana en la América Latina” (1962a) (1969) en *Che*. La Habana: Ediciones Políticas, Editorial de Ciencias Sociales.

Guevara, Ernesto Che. “Táctica y Estrategia de la Revolución Latinoamericana” (1962b) (1969) en *Che*. La Habana: Ediciones Políticas, Editorial de Ciencias Sociales.

Guevara, Ernesto Che. “Guerra de Guerrillas: un Método” (1963) (1969) en *Che*. La Habana: Ediciones Políticas, Editorial de Ciencias Sociales.

Gutiérrez, Víctor Manuel (1962) *Guatemala Contra Ydígoras*. Guatemala: s/e.

Gutiérrez, Víctor Manuel (1965) *Apuntes para la Historia del Partido Comunista de Guatemala*. Guatemala: s/e.

Inforpress Centroamericana (1995). *Compendio del proceso de Paz. Cronologías, análisis, documentos, acuerdos*. Vol. I. Guatemala C.A. (Inforpress, 1995).

Martí i Puig, Salvador y Carlos Figueroa Ibarra (eds) (2006). *La Izquier-*



da en Centroamérica. De la lucha armada a la participación electoral. España: Libros de la Catarata.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHA) (1998), *Guatemala Nunca Más* (4 Volúmenes), Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica, Guatemala C.A.

Organización del Pueblo en Armas (ORPA) (1982), *Comunicado*, Julio.

Partido Guatemalteco del Trabajo. *El camino de la revolución guatemalteca*. Ediciones de Cultura Popular, México D.F. 1972. (PGT, 1972).

Partido de Unidad Revolucionaria. *Histórico Primer Manifiesto del Partido de Unidad Revolucionaria*. Guatemala, 1 de mayo de 1959. (PUR, 5/1959).

Partido de Unidad Revolucionaria. *Estatutos del Partido de Unidad Revolucionaria*. Guatemala, 15 de septiembre de 1959. (PUR, 9/1959).

Partido de Unidad Revolucionaria. *Instructivo para Normar la Acción en estos Primeros Meses del Gobierno de Méndez Montenegro*. Guatemala, 5 de agosto de 1966 (PUR, 8/1966).

Payeras, Mario (1987). *El trueno en la ciudad*. México, D.F.: Juan Pablos Editor.

Robles Villatoro, Mario. *Concepciones Ideológicas y Políticas de las FAR*. Manuscrito inédito, Mayo de 1995

Robles Villatoro, Mario. *Guatemala: Unión del Pasado y el Futuro*. Manuscrito inédito, febrero de 1997.

Solórzano Martínez, Mario (1987). *Guatemala, autoritarismo y democracia*. San José, Costa Rica: FLACSO/EDUCA.

9. Entrevistas

José Alberto Cardoza (*Mario Sánchez*). Vicesecretario de la Central



General de Trabajadores de Guatemala (CGTG) y diputado al Congreso de la República por el PGT durante la década de la revolución. Miembro del comité central y la comisión política del PGT desde 1949 hasta 1978. Secretario General del PGT (Núcleo de Dirección) desde 1978 y en su calidad de tal, fundador de la URNG en febrero de 1982. México D.F., agosto de 1997, octubre de 1997, noviembre de 1997, diciembre de 1997, febrero de 1998, abril de 1998. (C/F, 8/97; 10/97; 11/97; 12/97; 2/98; 4/98).

Alfredo Guerra Borges. Uno de los 41 fundadores del PGT en septiembre de 1949. Miembro del comité central y de la comisión política del PGT hasta febrero de 1966. México, D.F. Septiembre de 1997, febrero de 1999, junio de 1999 (AGB/F, 9/97; 2/99).

Julio César Macías Mayora (*Cesar Montes*). Dirigente de la JPT y del FUEGO a fines de los cincuenta y principios de los sesenta. Combatiente de las FAR y su Comandante en Jefe durante 1966 y 1967. Combatiente de la NORC y jefe militar del contingente de dicha organización que ingresó al Ixcan en 1972. Comandante y miembro de la Dirección Nacional del EGP hasta 1979. Guatemala, julio de 1997 y marzo de 1998. (CM/F, 7/97, 3/98, 5/99).

Mario Robles Villatoro (*comandante Juan*). Dirigente de la JPT y del FUEGO a fines de los cincuenta y principios de los sesenta. Militante del PGT y de las FAR en la década de los sesenta. Combatiente y luego Comandante de las FAR, por tanto miembro de su dirección nacional, en las décadas de los setenta y los ochenta. Comandante del frente guerrillero “Tecún Umán” de las FAR en los primeros años de los ochenta.. México, D.F. septiembre y octubre de 1997. (MRV/F, 9/97; 10/97; 5/99).

